



CONSEJO UNIVERSITARIO

A

23 de marzo de 1988

ACTA NO. 729-88

SESION EXTRAORDINARIA

PRESENTES: Sr. Celedonio Ramírez, Rector
Sr. Alberto Cañas
Sr. Rodrigo Barrantes
Sra. Marlene Víquez
Sr. Fernando Bolaños
Sr. Alfredo Barquero
Sr. Wilberth Pérez
Sr. Francisco Quesada

AUSENTES: Sr. Luis Garita, con permiso.

INVITADO: Sr. Sherman Thomas, Vicerrector Académico

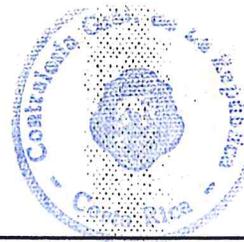
I. INFORME SOBRE LOGROS Y TROPIEZOS DEL PLAN DE EMERGENCIA
CON LA VISITA DEL DR. SHERMAN THOMAS, VICERRECTOR
ACADEMICO (CONTINUACION)

En la sesión 726-88, se había invitado también al señor Sherman Thomas y se empezó a analizar este asunto, quedando pendiente para continuar en esta sesión.

DON CELEDONIO RAMIREZ: En la sesión pasada hablamos de la contratación de alumnos de la UNED que se encuentran en el plan de emergencia, por parte del Ministerio de Educación y algunos de los problemas que se han presentado o que se han planteado como problemas, a nivel del Ministerio de Educación. Luego don Sherman procedió a dar una explicación sobre algunos de los problemas principales que se han tenido.

DON SHERMAN THOMAS: Voy a distribuir unos cuadros, referentes al informe que voy a brindar.

Las dificultades más importantes que tuvimos durante el PAC-87-1, las superamos durante el PAC 87-2. Las que no logramos superar, son las dos a las que ya hemos hecho referencia y que son las que están como recomendación al final del informe, que son un procedimiento más ágil para nombrar a los tutores que contratamos por honorarios y la entrega oportuna de los materiales en los Centros Académicos y de Estudio. Lo



CONSEJO UNIVERSITARIO

- 2 -

demás caminó bastante bien. Recuerden que tuvimos que tirar una cantidad increíble de materiales, porque no estábamos preparados para la avalancha de estudiantes que tuvimos y que eso nos creó algunos problemas; gracias a la idea de unos compañeros de CENAC, decidimos tirar en mitades, no tirar todo el texto respectivo, sino tirar primero una mitad y cuando el estudiante terminara se le tenía lista la otra mitad del texto.

DON FERNANDO BOLAÑOS: Cuando se publicó la otra mitad ya había un proceso de deserción. Quisiera saber si tiraron menos ejemplares o cómo hicieron.

DON SHERMAN THOMAS: En este momento no tengo el dato. En el Plan de Emergencia solo recibimos matrícula en el PAC 87-1 Y 87-2. En adelante no aceptamos más matrícula. Hubo un mejoramiento y ustedes pueden observarlo en los cuadros, en la promoción de los estudiantes, si comparamos el primer PAC con el segundo PAC. Creo que hay dos razones para ese mejoramiento: 1. que ya se había hecho una selección previa de los estudiantes. Ya se habían quedado los que podía coexistir con el sistema. 2. también los tutores. Pudimos hacer una selección y nombrar los tutores que durante el primer PAC habían hecho mejor las cosas. Luego ahí están los datos, pueden ver las promociones. En el cuadro No. 2 lo que he hecho es separar los cursos del bloque A y del B.

En el primer PAC dimos bloque A y en el segundo PAC dimos bloque B. En el bloque A tuvimos tutoría presencial para todos los cursos. De manera que haciendo una relación muy simplista, no pareciera que hay una correspondencia entre tutoría presencial y la promoción. En el bloque B no hubo tutorías presenciales y como es bien sabido en la UNED siempre hay tutoría telefónica. De manera que to do doy por un hecho que siempre existe la tutoría telefónica. Aproximadamente un 25% de los cursos tienen tutoría telefónica. Hay un estudio reciente que hizo don J. Joaquín en que se analiza el número de tutores que hay por asignatura en la UNED. Aproximadamente hay 3 tutores por cursos, de los cuales aproximadamente un 20% de ellos son nombrados por honorarios. Quiere decir que Centros Académicos en estos momentos está dependiendo fuertemente de la partida de honorarios para poder contratar a un número importante de esos tutores. Inclusive según los datos que tengo en mi poder, el número de tutores en CENAC no ha cambiado.

DON ALFREDO BARQUERO: Según el estudio de don J. Joaquín hay en promedio 3 tutores por asignatura, pero hay una variable muy importante que tiene que ser considerada y es el número de estudiantes. En el primer PAC hubo una matrícula muy grande y en el segundo PAC se redujo considerablemente en cuanto a la matrícula. Es más por ahí hay un informe de matrícula que este Consejo tiene que analizar, y creo que eso es importante analizarlo.

- 3 -

DON SHERMAN THOMAS: No es mi intención empezar a analizar el documento de don José Joaquín, ya que espero que lo conozca el CONRE. Nosotros nunca nos dejamos llevar por la matrícula del Plan de Emergencia, en cuanto a que la matrícula del 87-1 era la salvación de la UNED.

Apenas concluyó la matrícula y sabíamos que teníamos cerca de 6 mil estudiantes en el plan de emergencia, revisamos cuidadosamente todo lo que había pasado en las demás carreras y como consecuencia de eso vimos que en efecto había un descenso. Este descenso no nos debe sorprender porque si uno analiza lo que ha venido ocurriendo con la matrícula universitaria en las universidades estatales, verá que tiende a disminuir. Como consecuencia de eso le habíamos pedido a don Rodrigo que elaborara un proyecto de divulgación de las carreras de la UNED, con el propósito de atraer más estudiantes. Ese proyecto fue preparado en su oportunidad, se presentó al CONRE, del CONRE se devolvió a Asuntos Estudiantiles, para que lo conocieran y dieran sus puntos de vista. Ese documento ya ha sido aprobado y ya yo me reuní con don Marcelo Blanc y doña Nidia Lobo para determinar cómo puede la Vicerrectoría Académica coadyuvar en su ejecución. Si estamos conscientes de que la matrícula no andaba bien en la UNED y en el estudio que presentó don Ricardo León, es muy evidente que la matrícula ha descendido.

DON CELEDONIO RAMIREZ: Yo en ningún momento estuve contento con el Plan de Emergencia. En el C.U. yo objeté los dos elementos principales, que fue la cantidad tan grande y el programa que se estaba dando para esa carrera. Desafortunadamente ya estaba listo y sobre la marcha, tuve mis observaciones acerca del programa que toma básicamente algunos de los cursos del último nivel, en vez de los cursos de las materias. Pensando en eso, me preocupó y lo dije que no pienso que cualquier persona puede ser maestro, eso era indispensable que eso se manejara con tutoría presencial continua, porque al maestro hay que conocerlo muy bien y que nosotros le estamos entregando la formación de los futuros ciudadanos. Especialmente cuando se trata de maestros de primaria. Inclusive me lo confirmó don Fco. Antonio Pacheco la primera vez que hablamos con él y la reacción de él no fue favorable, que nosotros tuvieramos 5 mil estudiantes, más bien fue negativa la reacción, de qué íbamos a hacer con tantos estudiantes. Lo que sí ocurrió realmente es que ninguno de nosotros sospechamos que tanta gente iba a tratar de matricularse en el plan de emergencia y ahora mismo yo sospecho que algunos de los problemas que se presentan entre el Ministerio y los alumnos del plan de emergencia son de los que están en la última columna.

DON FERNANDO BOLAÑOS: Aprovechando que aquí está don Sherman quisiera hacer un comentario respecto al documento de don Ricardo León y es que la matrícula disminuye, pero lo que es más importante es que la admisión disminuyó el comportamiento había sido creciente para la admisión. Eso demostraba que el problema



- 4 -

de la UNED no era de ingresos, sino de retención, pero la admisión en estas dos partes, disminuye, lo cual quiere decir que hay que reorientar un poco la captación de estudiantes.

DON RODRIGO BARRANTES: Me preocupa lo que dijo don Celedonio, sobre que objetó el plan de estudios del plan de emergencia, porque si está objetando éste, está objetando el plan regular, que es casi el mismo. Si está objetando el plan de estudio del plan de emergencia, es porque no está de acuerdo con el plan regular de formación de maestros, porque repito es muy parecido, nada más que comprimido y ampliado en cuanto a la oferta por semestres. Se eliminaron como 2 ó 3 asignaturas y se le agregó a ese nivel, la práctica. En el plan regular los estudiantes se están graduando de diplomado y van a trabajar en lo mismo, sin hacer práctica. Me preocupa eso porque estamos poniendo en tela de duda nuestros mismos planes de estudio que están aprobados por el C.U. y las autoridades de la Universidad. En cuanto a las cuotas, en la Comisión de Decanos se había hecho un estudio para repartir o dar cuotas a las universidades por regiones y hacer exámenes de selección. Todo estaba listo y se echó atrás porque el mismo don Celedonio, en el momento oportuno dijo que la universidad no podía restringirse a cuotas por regiones y mucho menos hacer examen de selección. Lo quiero decir aquí, porque yo soy el representante en la Comisión de Decanos y todo estaba listo a nivel de CONARE, cuando por decisión del Rector de la Universidad, se paró ese plan que era a nivel interinstitucional.

DON CELEDONIO RAMIREZ: En primer lugar no me he opuesto a planes de selección, lo que yo me opuse es a cuotas para las otras universidades en aquellas regiones donde nosotros estamos y don Rodrigo Barrantes estuvo de acuerdo. Yo me sigo oponiendo a que se le dé cuota a la UNA, en Guápiles, Coto Brus, Nicoya y en diferentes regiones en donde nosotros estamos. Yo no voy a aceptar que se le dé cuota a universidades que no tienen programas ahí, para eso está la UNED. Lo del examen no tengo ninguna objeción para que conte en actas, que en el acuerdo mismo del C.U., que nosotros estábamos de acuerdo en que se administrara el examen a todos los alumnos. Inclusive los viejos, el examen que se planteó por el Ministerio de Educación. La otra lo signo sosteniendo, ninguna universidad nos va a abrir centros para formación de educadores, donde nos compete a nosotros. Si se quieren cuotas, respetando donde están las universidades. Inclusive lo que dije es que estaba de acuerdo en que se sacrificaran cuotas en el área metropolitana, pero que no estaba dispuesto a que se sacrificaran cuotas en las áreas rurales, donde nos competen a nosotros y era donde se estaban sacrificando, porque a nosotros no nos estaban dando y le estaban dando a las otras universidades que no estaban, que es el caso de la UNA.

Respecto al plan, no voy a objetar el plan de estudio regular, es el orden de lo que yo considero un plan de emergencia, el



CONSEJO UNIVERSITARIO

- 5 -

orden en que se dan estos cursos. Estos cursos están dados en el plan regular. En ese sentido no los estoy objetando, pero se asume que la persona iba a trabajar hasta que termine el plan, por el contrario este se asume que la persona va a trabajar empezando el plan. Ahí sería que es lo más apto para una persona que nunca ha enseñado y cuáles son los elementos básicos que debe tener. Mi interés en que los conocimientos básicos de las diferentes materias era primordial se ha demostrado en el examen que dio el Ministerio.

DON RODRIGO BARRANTES: En el plan regular de estudios, a los 30 créditos se les da un certificado de idoneidad esto les autoriza para ir a trabajar. Al final de cuentas si estamos objetando el plan regular, porque les estamos dando un certificado de idoneidad a los 30 créditos, un diplomado a los 60 créditos, que también les permite ir a trabajar y nadie ha dicho si han hecho o no las asignaturas que necesitan para desempeñarse como maestros.

DON CELEDONIO RAMIREZ: Entonces para qué palntearon éste, si ya nosotros teníamos el otro.

DON RODRIGO BARRANTES: Porque el C.U. decidió hacerlo y lo solicitó.

DON CELEDONIO RAMIREZ: En ese caso la recomendación era que se matricularan en el plan regular y a los 30 créditos se les daba el certificado de idoneidad.

SR. WILBERTH PEREZ: En el infomre del año pasado se dice que el diseño del ordenamiento de material y el nivel de los contenidos de los cursos no es adecuado para estudiantes que no están familiarizados con estudios a distancia. En este momento se expresan reservas en cuanto al ordenamiento y al plan en sí. ¿Por qué no se hizo eso en su oportunidad? ¿Por qué se aprobó así y se impartió a los estudiantes así? Los estudiantes han tenido que trabajar con un plan que la misma universidad no considera apropiado, porque ella misma lo está cuestionando y lo consideró desde un inicio, aún después de que se implantó. ¿Por qué no haberlo hecho en el momento y haber puesto un plan más adecuado. También se dice que el plan no era adecuado para estudiantes que no estaban familiarizados con el estudio a distancia. A pesar de que se les dio tutoría, no se les dio un curso de estudios a distancia, para que los estudiantes pudieran estudiar a distancia. También me preocupa que en los informes de fracasos, se toma matrícula final. Yo cuestiono el hecho de que se haga, porque de la matrícula inicial a la matrícula final hay un gran descenso, un gran retiro de estudiantes. La otra vez la universidad no tiene ningún parámetro para decir eso, por la mala calidad de los estudiantes, por las deficiencias que los estudiantes tenían y por su baja capacidad para llevar el plan. Pero en ningún momento se empieza a analizar si realmente este descenso en la matrícula de la inicial a la final, sucedió por



- 6 -

la deficiencia de la entrega de la docencia y administrativas de la Universidad. Cuantos estudiantes de estos desde matrícula inicial a matrícula final se fueron porque no tuvieron los materiales a tiempo, o porque no eran adecuadas las tutorías. Me preocupa sinceramente que se tome la matrícula inicial y final para analizar la promoción y el fracaso, y en realidad el fracaso se da de todos los que entran.

DON CELEDONIO RAMIREZ: El fenómeno de la matrícula inicial y la matrícula final no es un caso del plan de emergencia, es un caso de todos los programas. Hay muchos alumnos que se matriculan y después simplemente no vienen. Un ejemplo de por qué yo pienso que muchos de los problemas se están dando con otro tipo de alumnos. Yo le he contestado, inclusive lo había mencionado aquí en una carta al señor Ministro de Educación que le mandaron algunos alumnos, pidiéndole que la UNA con profesores de más experiencia estableciera un plan de seguimiento en el pasado y después se cerró hace unos años. La razón que le dan al señor Ministro es que los cursos de la UNED, son demasiado teóricos y que no tienen suficiente práctica. Yo me di a la tarea de averiguar cuáles eran los alumnos o qué ra el récord académico de los alumnos que habían planteado esa solicitud. El primero de ellos ha llevado 12 cursos en la UNED, de los cuales no se presentó a 3, perdió 1, pasó 3 y los otros tiene nota de cero. El segundo 9 cursos, de los cuales hizo retiro autorizado de 2, no se presentó a 2 y tiene cero en lo demás. El tercero ha recibido 14 cursos en la UNED y ni siquiera son del plan de emergencia, de los 14 cursos no se presentó a 3, tiene 4 ceros, perdió 5 cursos y solo ha pasado 1. Otro tiene 16 cursos, de los cuales ha pasado 2, no se presentó en 3 y en todos los demás tiene cero. Otro tiene 16 cursos, de los cuales no ha pasado ninguno, tiene cero en 5, no se presentó en 2, retiro autorizado de 2, perdió 2 y tiene un 5.5 en otra y una de 6. O sea que no tienen autoridad moral esos estudiantes para pedirle al Ministerio que haga eso. Porque lo que están pidiendo es que una Universidad que ofrece programas de segunda clase los haga pasar y les dé el título. Porque ninguno de ellos es un buen estudiante. Que diga pasé todas las asignaturas y la UNED es muy abstracta. Ahora yo quiero algo más concreto. Hay una autoridad en lo que están haciendo. Uno para poder juzgar un curso tiene que entenderlo y tiene que poder pasarlo. No se trata de que pasaron la mayoría y unos no lo pasaron. La mayoría de los casos es simplemente un curso que ha pasado y esto conduce al otro fenómeno, que alumnos se matriculan en la UNED abajo de las notas de ellos. Esta es una de las cosas en las que yo insistí en el convenio con el Ministerio de Educación y lo sostengo, que solamente se contraten con base en el récord académico de sus alumnos al Ministerio cada año, para que el Ministerio pueda ver el récord académico y determinar si el alumno tiene derecho de continuar. Un alumno debería de pasar por lo menos un curso por año, si está trabajando mediante el plan de emergencia o mediante este plan de profesores que no tienen título. Lo que ha pasado es que el Ministerio ha



CONSEJO UNIVERSITARIO

- 7 -

encontrado que alumnos que no se han matriculado y que se están matriculado por primera vez, están dando mejores resultados en los exámenes, pero eso es obvio si esos alumnos no estuvieron aquí en la Universidad. Nada más la utilizaron para poner el nombre y para poder dar una certificación de que estaban inscritos, pero no estudiaron. Es cierto pueden haber factores adicionales por los cuales se matricularon, pero que un alumno se haya matriculado en 16 cursos, ya es sospechoso. Porque si lo hubiera hecho en un curso por año y se hubiera retirado. Pero que se haya matriculado en tanto, significa que se ha matriculado semestre tras semestre y simplemente no ha sido de que en el primer semestre haya fracasado en todo, el que lo ha mantenido de que no se matricule en más cursos en el segundo semestre y si lo ha hecho en el segundo, por qué en el tercero y por qué sigue llevándose ceros en 16 cursos. Quiere decir que el plan regular de formación de educadores, se está utilizando por los estudiantes para otros propósitos y después quieren decir a nivel nacional que es que el Ministerio de Educación los está discriminando. Pero yo voy a pedir que cada uno de los que dicen que el MEP los está discriminando, que por favor den el nombre, para examinar el récord académico. Porque el Ministerio me ofreció dar la cantidad de alumnos que sí están trabajando en el Plan de Emergencia y que son bastantes, para mí eso es bastante problemáticos y que muchos de los alumnos que aparecen en la columna de fracaso y que muchos de los otros que aparecen en la matrícula inicial y no aparecen en la matrícula final, fueron a buscar trabajo al Ministerio y luego se retiraron. Ese dato se lo podríamos pedir a la computadora para determinar si es cierto o no y pedirle al Ministerio que nos dé el reporte de cuántos que estaban en la matrícula inicial y consiguieron trabajo, luego no aparecieron en la matrícula final nuestra. Para que tomemos las cosas un poco más en serio.

SR. WILBERTH PEREZ: Yo estoy de acuerdo en que usted está mostrando casos particulares que se pueden analizar individualmente, pero usted está diciendo que de 1.192, quedaron de matrícula final 593. Está explicando el fenómeno con base en ciertos casos que usted tiene. Sería interesante que se pudiera conseguir esa información, para saber si realmente la diferencia entre matrícula inicial y matrícula final se debe a ese tipo de estudiantes. Yo estoy de acuerdo que el estudiante cuando entra a la Universidad tiene que estar dispuesto a estudiar. Tiene que dar un salto de calidad para poder ganar los cursos.

DON CELEDONIO RAMIREZ: De 200 alumnos que estaban en lista negra y que estaban en toda esta lucha, solamente 26 habían pasado cursos en esta universidad.

DON FERNANDO BOLAÑOS: El estudio que viene del CIEST contiene un cuadro de deserción por materia. Tanto de los cursos del Plan de Emergencia, como los que no son del Plan de Emergencia. Ahí va a ser interesante comparar dónde es la deserción mayor.



CONSEJO UNIVERSITARIO

- 8 -

DON WILBERTH PEREZ: Lo que yo digo es que se está tratando de explicar la deserción, desde la matrícula inicial, hasta la matrícula final, por la ineficiencia, falta de empeño y falta de esfuerzo del estudiante. Yo sé que hay mucho de eso, pero en ningún momento se ha entrado a cuestionar, en ese descenso cuánta cuota de responsabilidad le corresponde a la Universidad por no haber prestado servicios adecuadamente. No es que se deba a la Universidad, sino que aquí se justifica ese descenso única y exclusivamente en la deficiencia de los estudiantes. Pero no se ha entrado a cuestionar cuánto de ese descenso le corresponde a la Universidad por los servicios que presta.

DON FRANCISCO QUESADA: No sé hasta a dónde este análisis está encaminado dentro de la mejor suerte que nosotros queramos para la Universidad o hasta a dónde sea una especie de coloquio sin sentido por los distintos aspectos que tiene un análisis de un hecho sucedido, si no se tiene toda la información, si se puede tener varias interpretaciones y si existe un ánimo o distintas situaciones de ánimo de quienes estamos analizando las cosas. La impresión que tengo es que estamos rasgándonos las vestiduras sin tener una meta clara sobre el asunto que estamos discutiendo. Lo digo porque yo fui uno de los entusiastas propulsores de este programa. Ahora resulta que pareciera que todo está mal y yo no podría afirmar eso. De las cosas que se analicen, lo más importante es encontrar los aspectos negativos y contrastarlos con los aspectos positivos del asunto. Por ejemplo en el seno de este Consejo se ha manifestado, porque era algo evidente, que la atención de los estudiantes dentro de este programa, no fue lo eficiente que nosotros propusimos. Ni siquiera el Plan de Orientación. Aquí se señalaron una serie de normas, que no se cumplieron y para mí eso ha incidido profundamente en el proceso de éxito o mediatizado de éxito del programa. Pero no hemos hablado aquí de la importancia para la Universidad y para el país de que la Universidad se involucrara en ese programa. Tenemos como número importante de estudiantes universitarios que van a ser maestros de Costa Rica. Si hubieramos atendido el programa como debiera haber sido, posiblemente la matrícula y la retención de estudiantes, pero la verdad es que vamos a resolver el problema fundamental inicial que se planteó por las autoridades educativas del país y que nosotros acogimos con entusiasmo. Eso contribuyó muchísimo al conocimiento de la UNED, por mucha gente que no la conocía. Oportunidad a potenciales estudiantes que nunca habían tenido oportunidad para participar en estudios de enseñanza superior. Imagen circunstancial para la Universidad. Aporte de la UNED sobre el problema de los maestros. Pero sobre todo a mí me ha interesado muchísimo que después de diez años, nadie se había vuelto a interesar, por el gravísimo error que cometimos, de haber cerrado las Escuelas Normales. Por más de 13 años nunca nadie volvió a interesarse por el problema de los maestros. No fue sino hasta el momento en que se dijo que había un problema, entonces la Universidad lo hizo y yo en ningún momento me retracto de haber participado con entusiasmo en la elaboración

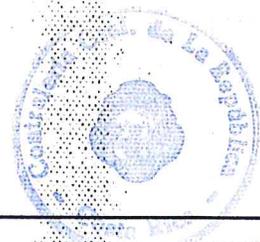
- 9 -

de este programa de un interés institucional, universitario por tratar de resolver el problema de los maestros costarricenses, pero sobre todo que esa voz de alarma es interés manifestado por las universidades, incluyendo a la UNED y es su responsabilidad, se tradujo en un interés de los jóvenes costarricenses, por tratar de interesarse, por volver a hacer estudios para dedicarse a la docencia. Eso para mí es fundamental y porque las universidades se volvieran a interesar por el problema de formación de maestros. Para mí eso es lo fundamental, sin lugar a dudas. Así es que yo veo que en este asunto hay una serie de cosas positivas y otras menos positivas, pero la verdad es que estamos contribuyendo a resolver un problema costarricense. Que dentro de dos años salieron quinientos ó trescientos graduados. ¿Cuántos alumnos han pasado por esta universidad en estos diez años? Si es que existe algún mal, no le echemos la culpa a los cursos de este programa de emergencia.

Muchas veces hemos salido a pelearnos para que nos den presupuesto y decir que el problema de promoción de la universidad es muy especial, pues si lo es para programas normales, pues mucho más lo es para programas especiales, como el programa de emergencia.

SRA. MARLENE VIQUEZ: Yo estoy de acuerdo con el planteamiento que hace don Francisco. En realidad creo que estamos analizando algunos detalles que no tenemos por qué hacerlo. Lo que sí me preocupa es que el infomre que rindió la Comisión de Académicos, dejó en evidencia que todo lo que se ha hecho en el plan de emergencia se ha hecho mal y creo que eso es bastante grave. Me preocupa también que se piense que el plan de emergencia ya se acaba. Creo que eso es un error, porque dentro de la nueva conceptualización de educación para la formación de profesores, se tiene como marco de referencia el de la educación permanente y esto la Universidad lo debería contemplar. Pienso que si la administración detectó los problemas que se dieron en el I semestre y se corrigieron para que no se den en el II semestre, es muy bueno. Sin embargo, hay problemas que son permanentes en esta Universidad y deben corregirse, porque los afectados directamente son los estudiantes y eso incide notablemente en la deserción y en la actitud del estudiante ante la universidad.

Quisiera saber cuál es la coordinación que ha tenido la universidad con el Ministerio de Educación Pública? Yo veo que la UNA ha mantenido una gran coordinación con el programa de formación de educadores, especialmente el que ellos tienen para la formación de maestros y se han mantenido en constante comunicación con el Ministerio de Educación Pública. Sabemos que existe un convenio de la UNED con el MEP. Sin embargo, pienso que al aparecer en los periódicos ese tipo de información, si bien no son acusadores ante la institución, sí han dejado ver que algo sucede con la UNED y yo al menos palpo que hay inconformismo, hay molestia de parte del MEP con lo que estamos nosotros haciendo en la formación de educadores. Esto



CONSEJO UNIVERSITARIO

- 10 -

me preocupa si no se está estableciendo una coordinación adecuada. Así lo señaló don Rodrigo. Tengo entendido que había una comisión, que a nivel institucional, coordinaba con el MEP. En ese sentido me gustaría saber si el MEP ha manifestado en algún momento si la ejecución del programa, la está haciendo en forma coordinada, de acuerdo con los intereses de ellos.

DON CELEDONIO RAMIREZ: No quiero que se interprete lo que dije antes, como que yo estoy negativo al programa. Lo dije porque mucha gente se ha aprovechado del programa para otras cosas. Eso no significa que es un problema tan serio, que es un problema insoluble, pero que debemos estar atentos al respecto. Con respecto a la coordinación de que habla doña Marlene, de parte de la UNA y de parte de la UNED, me tocó a mí como coordinador de los programas de cooperación universitaria. El iniciar un proceso en la UNA, de cooperación y coordinación adecuada con el Ministerio, de todas las carreras de Bachillerato. Debo decir que después de que yo regresé a la UNED, la descoordinación en ese campo volvió otra vez a lo mismo y no hay ninguna coordinación adecuada entre el Ministerio de Educación y la UNA, en lo que tiene que ver con III y IV ciclo. Hay una gran diferencia entre eso y los programas de I y II Ciclo. O sea el CIDE, o la escuela de educación. El problema con respecto a los otros se planteaba porque hay también una pugna interna entre el CIDE y las otras escuelas. Pero es más fácil en la UNA y la coordinación es casi un hecho diario, porque la UNA tiene a casi todos esos funcionarios del Ministerio, trabajando en sus programas. Entonces han logrado más que coordinación, una relación de gran amistad y apertura y que el Ministerio considere a la escuela de educación de la UNA como su propia escuela. Inclusive una relación mucho más superior que con la UCR. Eso o no lo podemos lograr nosotros. Tenemos mejor relación con el Ministerio de Educación que tiene la UNA, a nivel de colegios. Tanto que nosotros estamos utilizando los colegios y la UNA ha tenido muchas dificultades en poder utilizar esas instalaciones, porque nosotros iniciamos contratando a los directores de los colegios, pero a este nivel nosotros no tenemos muchos. Un buen contacto dentro de la Universidad es el señor Pablo Hernández, porque es muy amigo de Félix Barrantes, debido a eso nos ofreció que el MEP podía ofrecernos las prácticas supervisadas para este plan en forma gratuita. Las relaciones entre el MEP y la UNED han sido buenas, no tan amplias como lo son en la UNA, pero ya se debe a otra razón.

El Viceministro de Educación se queja de que la UNED tenga materiales para el programa de educación de educadores, que según él tienen 10 años. La respuesta que le dí yo fue tal vez un poco sofisticada, porque no va al punto, le dije que son tan viejos que las otras universidades los están usando, si es el material que está usando la UNA y la UCR. Por qué él lo critica aquí y no se lo critica a ellos. También le dije que este material fue hecho por los mejores expertos en este campo en



CONSEJO UNIVERSITARIO

- 11 -

Costa Rica y muchos son hechos por sus propios funcionarios. Es cierto, los materiales en el campo educativo deberían renovarse muy a menudo, pero ustedes saben lo que significa ese gasto. Significaría que cada 2 años nosotros sacáramos un nuevo material. Eso es muy difícil para la UNED poder hacerlo en las presentes circunstancias y también como se lo dije en la primera oportunidad, dónde está el aporte del Ministerio de Educación, si ustedes todo lo que hacen es pedirle a las Universidades que le den pero no dan. En cualquier otro país del mundo los Ministerios le piden a las universidades, pero ahí están los fondos. Le compran los servicios. Si solo al Ministerio de Educación, entre las Universidades se le están dando más de 30 personas a tiempo completo, que se le está prestando. En ese sentido las universidades consideran que el Ministerio tiene necesidad y que hay que ayudarles y lo hemos hecho. Pero por el otro lado, uno de los problemas serios que tuvo el plan de emergencia y que lo tiene es que no tuvo un financiamiento. El Ministerio pide un plan de emergencia y me parece muy adecuado, pero no manda a la Asamblea Legislativa, los fondos para un plan de emergencia que se los realicen las universidades, pero por otro lado quiere venir a decirnos quienes son los alumnos. Quiere decir usted me forma este alumno de gratis y de emergencia. Ahí hay un error de concepción en el mismo Ministerio, que este plan de emergencia lo debió haber concebido en términos de todo el financiamiento que se requería y buscarlo por aparte y dárselo a cada universidad, pero dando el presupuesto para que se los capacitaran. Con qué se hizo el plan de emergencia, con las uñas, con ahorros que no existían.

Para eso tendría que haberse discutido en CONARE, con la Comisión de Enlace, el año anterior para lograr los fondos necesario. Eso cuando se ha discutido, no ha habido una respuesta adecuada del Gobierno. Inclusive para este año se planteó una partida que iba a dar el Ministerio. Por el momento no se nos ha informado de que exista una partida de 25 millones, que nos iban a dar y que se iba a repartir entre las universidades, no hay nada aprobado al respecto.

Con respecto a otro punto que menciona el Viceministro, como él es curricularista y además el gestor del plan del mejoramiento cualitativo de la enseñanza en Costa Rica y ahí están todos los elementos básicos no se han tomado en cuenta en los planes de formación de educadores.

DON SHERMAN THOMAS: Me alegro en cierta forma que no contrataran los estudiantes nuestros, porque posiblemente si los estudiantes nuestros hubieran sido contratados, todos estaríamos muy tranquilos. Por otra parte el que no hubieran sido contratados, nos ha permitido tener todas las conversaciones que hemos tenido durante el año pasado. Porque esa angustia nos ha llevado a analizar, no solamente lo que ha ocurrido en el plan de emergencia, sino en lo que ha ocurrido en la Universidad como un todo. Los problemas que tuvimos en el plan de emergencia, no



CONSEJO UNIVERSITARIO

son únicos del plan de emergencia. Son problemas con que siempre ha convivido la institución. No son problemas nuevos. Hay una actitud muy positiva de los que nos toca administrar esta, en cuanto a lo que debemos hacer para atender las fallas que han sido detectadas. La preocupación más importante en estos momentos y que mencioné la vez pasada es que nos queda este PAC y el próximo PAC, para que salgan los primeros graduados. Un elemento importantísimo es la práctica docente que será lo último que estarán haciendo los estudiantes y que vamos a hacer en estrecha coordinación con el Ministerio de Educación Pública. Ahí podrán ellos valorar de qué son capaces nuestros estudiantes.

DON ALBERTO CAÑAS: Estos datos que están aquí no me orientan. Aquí hablamos de 5.473 promociones. No hay dato de cuántas personas configuran esta cantidad de promociones. Todo está muy bien para nuestro fuero interno. Un plan de emergencia que lo pida el Ministerio de Educación, debe tener los siguientes puntos. Cuántas personas necesitaba el Ministerio de Educación. Cuántos se matricularon y cuántos se aprobaron. Si el Ministerio de Educación necesitaba 500 funcionarios, cuántos le llegaron. Para saber si el plan funciona, porque hay una tendencia dentro de los costarricenses a observar los problemas de la deserción y del fracaso en términos de la institución.

DON SHERMAN THOMAS: El próximo mes vamos a tener un dato de cuántas personas ganaron los tres bloques, con la prematrícula.

DON ALBERTO CAÑAS: Yo quisiera saber si el Ministerio de Educación necesita 100 y nosotros les mandamos 200 maestros, si ellos escojen los mejores o si necesitan 100 y nosotros les mandamos solo 60, quiere decir que el Ministerio recibió todos los funcionarios.

La sociedad por su naturaleza misma es selectiva y pareciera que en Costa Rica estamos todo el tiempo oponiéndonos a eso y estamos inventando todos los días métodos para que la sociedad no sea selectiva y a veces nos afligimos por cosas que son perfectamente actuales y que responden a razones sociales y biológicas.

DON CELEDONIO RAMIREZ: Eso solo lo podríamos resolver si tomáramos una resolución, de que eventualmente tuvieramos un exámen de ubicación, no para recibir, sino fundamentalmente para determinar el nivel y los conocimientos que tiene el alumno. Porque aquí no nos dice si en el curriculum 1 entraron 1.192 matrícula final 593, si esos 593 eran los mejores o si los que se retiraron eran los mejores, porque no sabemos para dónde se fueron los otros.

Nosotros no sabemos cuántos alumnos se pasaron del plan regular al plan de emergencia. Entonces habría alumnos que ya tienen bastantes cursos y que están llevando estos cursos y tampoco los

- 13 -

están pasando. Hay datos que solamente un programa de investigación con fondos adecuados, etc. podría darnos todos esos datos que nos permitan emitir un juicio. La realidad es que no existen los suficientes datos para poder dar un juicio. Las estadísticas muestran que este plan no se está comportando en una forma significativamente distinta que los demás. Así como podemos cuestionarnos eso, en todos los problemas de la UNED, no lo sabemos.

DON FERNANDO BOLAÑOS: Quería tratar de analizar, no apuntando otro problema más al plan de emergencia, sino tratar de hacer ver una falla que hemos estado cometiendo en la UNED, y en una posible solución. Veo que en este caso del Plan de Emergencias, ustedes se acuerdan de la solicitud que se hizo de que existiera un proyecto para brindar orientación sobre la modalidad de enseñanza del plan de emergencia. Luego el plan de emergencia estuvo coordinado por don Sherman. Ahí cometimos un error. Un plan de emergencia coordinado por un Vicerrector, que está con todas sus funciones de Vicerrector, además que tenga otra más, es ya que vaya al fracaso y quiero rescatar aquí una idea que presentó don Alberto Cañas hace como dos años. La idea de los ejecutores y que lo estuvimos analizando en la Comisión de Académicos. Creo que eso es indispensable en la UNED, incluso yo lo tenía para analizarlo en el siguiente punto sobre las metas de trabajo del 88, porque me parece que eso puede solucionar muchos problemas. Si nosotros en el plan de emergencia hubieramos puesto un ejecutor y decirle, usted se va a encargar del plan de emergencia. Si no hay libros en algún lugar del país, a usted le toca ir a Distribución de Materiales y hacer que lleguen. Si hay que producir una guía, tiene que preocuparse porque se produzca. Es decir una persona que ejecutara todo el proyecto.

Quiero distribuir copia de una noticia que trascendió hace poco en La Nación, sobre la noticia de matrícula en el programa de Informática Educativa. Nosotros aquí solicitamos que se hiciera un proyecto de estos, pero debidos haber montado un ejecutor de este proyecto.

Las micros no se presupuestaron porque no había ningún responsable de hacerlo. Creo que muchos de los problemas son de ejecución.

Quisiera que pensemos un poco en la necesidad de una persona que pudiera estar muy cerca de la Rectoría y que pueda reactivar muchas cosas, muchos proyectos fácilmente. El Plan de Emergencia es un caso típico.

DON CELEDONIO RAMIREZ: Quiero aclarar que la UNA no nos quitó este programa en el último momento. En 1984 don Carlos Méndez, adquiere con ayuda del Ministerio, la primera burros para el CINDE y aquí está el primer programa y a don Carlos Méndez se le asigna de parte del Ministerio toda la programática que va a



- 14 -

utilizar el MEP en los programas que van a utilizar en las diferentes computadoras. Eso se hace en 1986 y se le asigna el Laboratorio Experimental de la Escuela San Joseph, para que él se encargue, lo evalúe y le indique la MEP, los logros y objetivos y lo traduzca para el sistema educativo nacional.

Yo propuse a don Carlos Méndez como Vicerrector de Investigación y estaba muy al tanto de que todo esto estaba en marcha.

Quiero dejar las cosas claras, porque este es trabajo de un hombre que yo les propuse a este C.U. para una función específica dentro de esta Universidad en la cual ya yo tendría esto, porque él se especializó en Investigación Educativa y en Informática Educativa, etc. Realmente es un trabajo con una persona específica de la UNA, porque inclusive no es ni de la Escuela de Informática en la UNA donde no ha progresado tanto el programa el MEP no está haciendo ningún convenio con la Escuela de Informática que no ha logrado levantarse en la UNA, comparada con el Tecnológico. Es un programa del CIDE que viene en marcha y que el Ministerio inclusive le dio fondos.

El problema nuestro en este campo es que no hemos tenido expertos en este campo. Hemos tenido personas interesadas, pero no hay nadie experto en este campo y yo tuve conversaciones, junto con don Carlos Méndez, con el Ministerio de Educación sobre ese punto, desde 1984. No fue que nosotros perdimos la oportunidad, esto venía desde hace tiempos.

DON FERNANDO BOLAÑOS: Este asunto la Comisión de Administrativos, lo analizó hace unos meses y encargó que lo vieran y después de esos meses no ha pasado nada.

DON CELEDONIO RAMIREZ: Este programa que se planteó aquí, es la copia del programa planteado por la UNA. Los cursos Epistemología para la computación, son cursos que fueron planteados por la UNA. Mi primera pregunta era quién iba a impartir esos cursos, o quién era el experto.

Basado en esas conversaciones que venían desde 1985, ha habido bastante improvisación que hacer en el plan de emergencia y creo que hay que reconocer que dadas las circunstancias, todos los funcionarios que trabajaron en esto hicieron lo mejor posible, dentro de las circunstancias. Primero por la improvisación que hicieron y en segundo lugar por los escasos recursos con los que contaban para poder realizar el plan. Con todos los problemas, yo tengo que agradecerle a los funcionarios que trabajaron en este plan, porque hicieron lo que fue en ese momento, casi la mitad de la Universidad, con muy escasos recursos.

DON RODRIGO BARRANTES: Considero que después de dos sesiones que hemos oído a don Sherman, deberíamos tomar una resolución. Quiero proponer, primero que la Universidad vele por la calidad de la enseñanza en los cursos que restan al Plan Especial.



- 15 -

Pedir al CUEST y a la coordinación del Programa la carrera, un seguimiento de graduados, al finalizar el plan de emergencia, por lo menos en esta primera parte. Otra sería evaluar los logros de la práctica. Especialmente que va a ser una práctica diferenciada y en estrecha coordinación con el Ministerio de Educación. También podemos pedir que se coordine estrechamente con el Ministerio de Educación lo que resta del año, para que no hayan ese tipo de mal entendidos o de roses que han surgido a través de este primer año del plan, especialmente al principio de éste, con la contratación de estudiantes. Y por último una revisión de los planes actuales del plan regular, ya que si se han detectado fallas y se han criticado los lineamientos curriculares, creo que sería bueno hacer una revisión, del plan regular. Quiero dejar claro que hace un año que se revisó y se puso en vigencia el actual, pero si todavía creen que se pueden hacer cambios, que se haga la revisión y se haga todo un planteamiento diferente.

DOÑA MARLENE VIQUEZ: Considero que el Consejo debe tomar una resolución, pero debe reiterar una vez más la importancia que tiene este Consejo, de que la calidad académica de nuestros egresados, es de lo mejor. En esto no me interesa que se vea cuantitativamente, sino cualitativamente, porque es fundamental. Creo que la institución está en la obligación de garantizar esa calidad académica de nuestros egresados, al país. Por estas dos razones, considero que este Consejo debe solicitarle a la Administración que se haga una revisión de cuáles son los servicios que se están ofreciendo a los estudiantes, en cuáles se está fallando y de una vez, encontrar las soluciones. La tutoría presencial debe ser de los mejor, la tutoría telefónica, lo mismo, nuestros materiales también deben ser de los más adecuados. No se trata solamente de decirlo, sino que para eso se necesitan recursos y eso implica una revisión del tipo de contratación que se está haciendo con los tutores. No se puede pedir a una persona que vaya a hablar de las maravillas de la UNED y a dar una buena orientación a los estudiantes, si hoy se está contratando para que vaya mañana a dar tutoría.

En el cuadro que don Sherman nos presentó, un alto porcentaje de tutores que están atendiendo a los estudiantes, son contratados por honorarios y eso es importante que la institución entre a analizarlo. También creo que se debe entrar a una revisión del cuál es el tipo de coordinación interna que se está dando entre las diferentes dependencias para poder cada una ejecutar sus funciones. Creo que en esto se está fallando y lo importante es que salga una recomendación de aquí, de que el Consejo tiene gran interés de que este programa sea de lo mejor. Además, que se tomen las medidas correctivas, en este momento, pero que eso no significa que se diga nada más, sino que se entre a revisar en concreto, los servicios que se están ofreciendo a los estudiantes en ese sentido y que se realice un seguimiento total, al plan regular y al plan especial.



CONSEJO UNIVERSITARIO

- 16 -

DON FERNANDO BOLAÑOS: Me parece que es muy importante que salga una resolución de estos análisis que hemos estado haciendo. Me pareció bien lo que dijeron don Rodrigo y doña Marlene, y tal vez ellos podrían traer una propuesta de acuerdo por escrito.

DON CELEDONIO RAMIREZ: Me parece bien, nada más que yo quisiera, con los cinco puntos a que hace referencia don Rodrigo y especialmente el primero de que la calidad de los cursos restantes, sea de alto nivel, que las personas que quieran redactar una propuesta de acuerdo, como los cursos están escritos, no vamos a poder cambiarlos, lo que se requiere es que la Comisión encargada de administrar el programa de emergencia, plantee aquellas estrategias o multimedios necesarios, para garantizar que la oferta de los cursos es de la más alta calidad posible. Porque el curso como tal, como escrito, es el mismo y aunque nosotros lo cuestionáramos, no podríamos variarlo. Lo que podríamos hacer es mejorar los servicios.

Se somete a votación, la propuesta de don Fernando Bolaños y se aprueba por unanimidad.

DON WILBERTH PEREZ: Me interesa que esa resolución que se va a tomar se ejecute, porque en otra ocasión se tomó un acuerdo respecto a subir los aranceles a los estudiantes y se dijo que eso iba junto a una mejora sustancial en los servicios a los estudiantes. Sin embargo yo he notado que en este año, eso no ha sucedido y yo personalmente lo he podido comprobar en el Centro donde yo estudio y creo que es muy importante que eso se lleve a cabo, no solamente que se tome un acuerdo en la necesidad de mejorar los servicios a los estudiantes, sino que se ejecute. Inclusive la vez pasada pedimos un informe para saber cuáles eran las personas responsables por la no entrega de la guía, oportunamente en los Centros y tenía que venir hoy aquí y no lo tenemos. No es tanto tomar una resolución por tomarla, sino ejecutarla.

DON CELEDONIO RAMIREZ: Por eso estoy pidiendo que se indiquen cuáles son los servicios, para que entonces podamos pedir la cuantificación de esos servicios y podamos dotarlos de los recursos que necesitan.

Se agradece al señor Sherman Thomas, Vicerrector Académicos, la visita y la información brindada.

Se levanta la sesión a las 10:00 a.m.

Dr. Celedonio Ramírez Ramírez
RECTOR